puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del cádigo seguro de verificación (CSV) CARM-ebde2b5d-3b32-88fd-ed89-0050569b6280



DON PEDRO RIVERA BARRACHINA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, el Consejo de Gobierno autoriza la contratación del SERVICIO DE 26 RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, agrupadas en 14 lotes, así como el gasto que comporta, que asciende a 2.093.175,50 €, es decir, 1.902.886,82 € de importe neto, más el correspondiente IVA del 10% (190.288,68 €), que se financiará con cargo a la partida presupuestaria 15.05.00.422J.223.00, proyecto de gasto nº 34359 de los presupuestos generales de la CARM, según el siguiente desglose de anualidades:

Anualidad 2019: 509.269,75 € Anualidad 2020: 928.543,11 € Anualidad 2021: 655.362,64 €

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

